ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Siendo las diez horas con veintinueve minutos del día veintidós de febrero del año dos mil dieciocho, en el Mezzanine Norte del Edificio A, ubicado en la H. Cámara de Diputados con domicilio en Avenida Congreso de la Unión, Número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza y con fundamento en el artículo 160, numeral 4 y 167 numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se levantó el acta circunstanciada, en virtud de que no se contó con el quórum reglamentado. Cabe citar que, al no haber ninguna intervención adicional, el Diputado Presidente Víctor Manuel Silva Tejeda agradeció a las Diputadas y Diputados presentes: David Epifanio López Gutiérrez, Gabriela Ramírez Ramos, Ximena Tamariz García, María Elida Castelán Mondragón, Ángel García Yáñez, Justo Federico Escobedo Miramontes, Christian Alejandro Carrillo Fregoso, Alejandro Jorge Carvallo Delfín, José Alberto Couttolenc Buentello, Pablo Elizondo García, José de Jesús Galindo Rosas, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Flor Ángel Jiménez Jiménez, citando para la siguiente Reunión Ordinaria con previa convocatoria, que para tal efecto ha de realizarse. Se anexa la lista de asistencia y las justificaciones de inasistencia que los diputados y las diputadas enviaron previa a la celebración de la presente reunión. Palacio Legislativo de San Lázaro a los veintidós días de febrero de dos mil dieciocho. DAMOS FÉ. ----------

---